

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO
--

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar al Ayuntamiento Pleno de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar el día **16 de Julio de 2009**, a las **11:00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir el tercio del número legal de miembros de que se compone, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después.

ORDEN DEL DÍA

Nº 1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión de 18 de Junio de 2009 (ordinaria).

Nº 2. CONCEJ. DELEGADA DE FESTEJOS: Fijación fechas de celebración de las Fiestas de Agosto 2009.

Nº 3. CONCEJ. DELEGADA DE ECONOMÍA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA/INTERVENCIÓN: Reconocimiento de obligaciones de ejercicios cerrados.

Nº 4. CONCEJ. DELEGADA DE ECONOMÍA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA/CONTRATACIÓN CON 2/07: Dar cuenta del dictamen emitido del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid en relación a la adjudicación de la parcela A1-1A de "Tempranales" a "Las Peñas de San Sebastián S.C.M.", propuesta de declaración de caducidad de procedimiento de resolución de contrato e incoación de nuevo expediente.

Control de la gestión municipal

Nº 5. Dar cuenta de las Resoluciones dictadas desde la última sesión.

Nº 6. Propositiones de los Grupos Políticos.

Nº 7. Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 13 de Julio de 2009.

EL ALCALDE,

Fdo. Manuel Ángel Fernández Mateo.